

**BIBLIOGRAFIA ANALITICA**

**TEMATICA UNIVERSITARIA**

Elaboración bibliográfica a cargo de:  
MARIA TERESA RICARDINI DE LEON  
MARIA DEL CARMEN D'ANGELO  
NELLY YVIS ROSSI ETCHELOUZ  
DANIEL MERNES ORBE

Sección Información y Documentación  
Servicio de Pedagogía Universitaria



**ARGENTINA. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. *Organización de los Estados Americanos* (O.E.A.). Investigaciones educativas en América. Reseñas Analíticas I - II - III. Proyecto Multinacional de Investigación Educativa, Buenos Aires, Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo, 1976. 131 p.**

Constituye ésta una recopilación de las sucesivas ediciones de la Serie Anual sobre reseñas analíticas de investigaciones educativas realizadas en América Latina, en el lapso 1966 - 1969, publicadas por el Departamento de Asuntos Educativos de la O.E.A.

Esta fusión decantada ha sido encarada por la División de Educación Técnica, de Adultos e Investigación Educativa de dicho Departamento, en el contexto del Proyecto Multinacional de Investigación Educativa (Buenos Aires) y consta de Introducción, prefacios de las Reseñas Analíticas I (1966) II (1967) III (1969), reseñas descriptivas de los trabajos investigativos seleccionados, con las referencias específicas, fuentes y métodos empleados y resultados del estudio. Agrégase Apéndice I. Bases para la preparación de reseñas. II. La evaluación de las investigaciones en el ramo educativo. III. Notas biográficas de los investigadores.

Representa éste un esfuerzo meritorio por ofrecer el panorama de un campo aún incipiente y disperso como el de la investigación educativa en Latinoamérica, el propósito definido de mejorar las técnicas metodológicas de investigación especializada, la gravitación de factores diferenciales y de variables según la procedencia del estudio y la necesidad de establecer controles y parámetros que señalen niveles básicos y criterios científicos en el área educativa.

**ARGENTINA. III REUNIÓN NACIONAL DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA. *El sistema Nacional de Información Educativa*. (En: "Consudec" N° 299. Buenos Aires, 2do. Sábado de enero de 1976). Pp. 204-206.**

La IIIª Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa celebrada en Vaquerías (Córdoba) del 23 al 25 de octubre de 1975

ha constituido un hito trascendente en el proceso de institucionalización del "Sistema Nacional de Información Educativa".

En él estuvieron representadas la mayoría de las jurisdicciones educativas las que se abocaron al tratamiento en Comisión de los temas "Evaluación de las Recomendaciones de la II Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa"; "Evaluación del Sistema Nacional de Documentación e Información Educativa"; "Regionalización y adecuación del Sistema Nacional de Documentación e Información Educativa a las necesidades del Sistema Educativo"; "Aspectos técnicos".

El espíritu de la Reunión giró en torno a la preocupación fundamental de los delegados sobre la necesidad de institucionalizar el Sistema Nacional de Información Educativa".

El consenso general plasmó con la firma del denominado "Acuerdo de Vaquerías", que formula las bases de estructuración del "SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA", el que ha sido ratificado por la mayoría de las jurisdicciones educativas integradas.

La estructura del Sistema establece la integración de la red de centros especializados, con la existencia de un "núcleo coordinador": el Centro Nacional de Doc. e Información Educativa y los "Núcleos básicos" ejercidos por los centros de las jurisdicciones provinciales. Estos, a su vez, asumirían carácter de "núcleos coordinadores" de sistemas provinciales y/o regionales. Se establece, asimismo, un Comité Asesor, con funciones específicas de planificación y ejecución de actividades comunes. Se diseñan, además, objetivos, funcionalismo, implementación y acciones a concertar para la puesta en marcha del Sistema.

Merced a este significativo pronunciamiento, la República Argentina ratifica su lugar de privilegio en América Latina en el campo de la información educativa.

**ANNAN, Llord.** *La misión distintiva de la Universidad en la estructura de la enseñanza superior.* Conferencia Permanente de Rectores y Vicescancelleres de Universidades Europeas. (En: "Boletín del Centro de Documentación" N° 38. Madrid, enero-febrero, 1971). Pp. 32-42.

Se analizan las funciones tradicionales de la Universidad: crear y descubrir nuevos conocimientos mediante la investigación; transmitir cultura y otorgar grados y se distinguen aquellas generadas por el proceso de desarrollo. La masa de educación secundaria provoca la demanda de la masa de enseñanza superior. Lo que en el pasado fue un privilegio se considera hoy como una obligación de la sociedad. La educación universitaria ha dejado de ser para una élite, reclamando la ma-

oría de los estudiantes la enseñanza de conocimientos que les sean útiles y les facilite su labor futura.

La estructura de la enseñanza superior británica establece una sensible distinción entre las Universidades y las demás instituciones, no existiendo gran diferencia entre una de tipo tecnológico y un politécnico, ni en lo que respecta a salarios del personal, relación de éste con los estudiantes y cursos que se dictan. Ambos realizan cursos en los cuales los estudiantes pasan un período en la Universidad y otro de igual duración en la industria, alternando hasta que haya cumplido cuatro años.

El Departamento de Educación y Ciencia de Gran Bretaña conserva el sistema binario para afrontar los gastos de la enseñanza superior, como defensa vital para mantener a las Universidades.

**BUENOS AIRES. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS (I. E. E.).** *Los centros de educación superior como alternativas de nivel terciario.* (En: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año 2, N° 7, julio de 1976). Pp. 55-63.

Const'tuye éste un informe sobre el Encuentro organizado por el Instituto de Investigaciones Educativas sobre la temática: "Los centros de educación superior como alternativa del nivel terciario" que fuera desarrollada por especialistas en la materia, en seis sesiones, durante los meses de octubre y noviembre de 1975.

La hipótesis básica que se formula es la distribución y eficacia de los establecimientos de enseñanza superior, ubicados en localidades medianas del interior del país y en la necesidad de respuesta a las necesidades reales de su zona de influencia.

La proliferación de establecimientos de formación docente y la creación de nuevas universidades ha generado un problema de redimensionamiento y de mayor eficiencia externa e interna, que podría ir superándose mediante la acción concertada entre las universidades y los órganos pertinentes del Ministerio de Educación y Cultura.

La denominación de Centros de Educación Superior (CES) se reserva para establecimientos educativos de nivel terciario en jurisdicción no universitaria dotados de relativa descentralización, destinados a la formación docente con carácter de carreras terminales, con posibilidad de rotar sus modalidades de producción, conforme a las necesidades de planeamiento.

Se analizan los siguientes subtemas: Naturaleza de los CES (Centros de Educación Superior); ubicación jurisdiccional de los CES; Orga-

nización interna; relaciones de los CES con otros niveles y jurisdicciones; proceso de implementación de los Centros.

Se señala como aporte importante en esta materia, el trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo sobre institutos politécnicos que contrubuyera a fundar criterios en las distintas áreas.

CASADEVAIL, A. F. *El acceso a la Universidad (comparado con el acceso a otros centros de enseñanza superior)*. Conferencia Permanente de Rectores y Vicecancilleres de Universidades Europeas. (En: "Boletín del Centro de Documentación. N° 38: Madrid, enero-febrero, 1971). Pp. 32-42.

El concepto Universidad no reviste el mismo significado en todos los países. Ello plantea una serie de interrogantes, cuyas respuestas implican definir las misiones esenciales y el radio de acción de las instituciones de enseñanza superior.

El flujo de estudiantes a un régimen post-secundario plantea el ajuste cualitativo y cuantitativo entre las necesidades de una sociedad moderna y la demanda de educación expresada por la juventud. Considerando comparativamente las exigencias de ingreso en varios países se llega a verificar que EE.UU. y URSS practican una selección cuantitativa, mientras que en Francia es cualitativa.

Los procedimientos de selección en el acceso al nivel terciario tendien a ajustar la oferta de estudiantes a las demandas de la sociedad, de ahí que, logrado un conveniente equilibrio el planteo se centra sobre la diversificación de la enseñanza superior, con modalidades de reparto de flujo de entrada, que dependerán de factores propios de cada comunidad nacional.

CAMPO, Salustiano del. *La democratización de la enseñanza superior en España*. (En: "Boletín del Centro de Documentación". N° 25. Madrid, Patronato de Obras Docentes del Movimiento, 1968). Pp. 3-14.

Dos son los propósitos que el autor se ha propuesto: a) Presentar el resultado de una investigación, a los efectos de un mejor conocimiento de la realidad y b) que pueda ser utilizada para un planteamiento más racional del problema.

Los siguientes son los aspectos que se tratan: a) Fuentes estadísticas para el conocimiento del problema; b) Origen social de los alumnos de Enseñanza Superior; c) Relación entre renta parcial y residencia de

los padres de los alumnos y d) Concentración o minifundio de las actividades universitarias.

Si bien es cierto que un estudio completo de los problemas que plantea la democratización de la enseñanza superior debe ser más exhaustivo, del análisis de los datos aportados se puede constatar que el cuerpo estudiantil español proviene de un sector limitado de las varias clases del país. Puede observarse correlación ecológica entre renta per cápita y proporción de alumnos de enseñanza superior.

De ello se infiere la necesidad de realizar estudios de las disponibilidades económicas y su utilización futura con vistas a una mayor eficacia del sistema, según capacidad y méritos, sin discriminación zonal u origen social.

DRAHEIM, Heinz. *Movilidad de los estudiantes entre las instituciones de enseñanza superior*. Conferencia Permanente de Rectores y Vicecancilleres de Universidades Europeas. (En: "Boletín del Centro de Documentación". N° 38. Madrid, enero-febrero, 1971). Pp. 32-42.

Partiendo de una descripción de la universidad alemana, se analizan las diferentes instituciones relacionadas con los estudios superiores (Universidades, colegios pedagógicos, colegios técnicos) a los efectos de detectar lo que puede estar equivocado en el sistema de la universidad alemana, llegando así a constatar que forman un conjunto de organizaciones aisladas, con diferente calidad, objetivos y prestigio.

Al considerar la movilidad de los estudiantes expone los casos que en la práctica pueden darse, pero como consecuencia del desarrollo general efectuado en el sector de la educación, que tiende a un concepto nuevo en la esfera de la enseñanza superior, comprueba que los intentos de facilitar un cambio entre las diferentes instituciones han quedado anticuados.

DUGUET, Pierre. *La interdisciplinariedad. Problemas de enseñanza e investigación en las Universidades*. (En: "Boletín del Centro de Documentación. Patronato de Obras Docentes del Movimiento. N° 47, Madrid, marzo 1973). Pp. 33-42.

Esta síntesis del libro "L'interdisciplinarité: Problèmes d'enseignement et de recherche dans les Universités". CERI/OCDE. 1972. Tiene como objetivo compendiar las investigaciones efectuadas por distintos países

sobre interdisciplinariedad, como esfuerzo por lograr la unificación del conocimiento y sus numerosas implicancias sobre la enseñanza y la investigación en las Universidades, especialmente en función de: a) la formación general; b) la formación profesional; c) la formación de investigadores; d) la educación permanente, y e) los lazos entre enseñanza e investigación.

Se reflejan las conclusiones de un Seminario llevado a cabo en N.z.a, en septiembre de 1970 sobre esta temática y los trabajos encarados: en el plano de información sobre experiencias, de la interdisciplinariedad en el marco científico y de la reorganización de las Universidades en una dimensión interdisciplinaria.

Se describen las experiencias llevadas a cabo en los ámbitos de la Universidad Libre de Bruselas, de Halifax (Canadá), de Paris, de Cambridge (Reino Unido), City University of New York (USA) y de Bochum (Alemania). En lo referente a perspectivas, en razón de las tendencias dominantes, se hace mención a vectores del cambio: vector espacial (planteamiento de problemas a escala mundial); el vector temporal o diacrónico (proyección hacia el futuro); el vector demográfico (democratización de la enseñanza superior); d) el vector saber, (cambios en los contenidos y métodos).

En función de tales pautas, se consideran los cambios estructurales que deben operarse en las Universidades, con un concepto de educación continua o permanente, bajo la luz de una nueva Pedagogía y formación de los Maestros que influya en la orientación y desarrollo de la personalidad en el nivel de especialización y formación profesional y en el de iniciación a la investigación.

**FAVERGE, J. M. *Imagen de la Universidad*. Bruselas, Separata Universidad Libre de Bruselas, s/f.**

Después de la tormenta de mayo de 1968, las universidades han tratado de reformarse. En la Universidad Libre de Bruselas se optó por una estructura de equilibrio y de diálogo de la Comunidad Universitaria entre cuatro cuerpos: Investigadores, profesores, asistentes y personal administrativo (técnico y obrero).

En cada Facultad se ha constituido un Consejo formado por miembros de los cuatro cuerpos, asumiendo el carácter de órgano de diálogo y de decisión.

Para comprender e interpretar los equilibrios que definen la estructura de una Facultad, se hace necesario conocer las concepciones de la Universidad de los diferentes estamentos y referirse a ellos, además la puesta en evidencia de estas concepciones es indispensable para tratar de instaurar un diálogo intenso y permanente.



En tal perspectiva de explicación se perfilan los resultados de los lineamientos formulados en un *sondage*. El instrumento utilizado tiene la forma de un diferenciador semántico.

Los calificativos han sido elegidos teniendo en cuenta ideas corrientes presentes en las discusiones y los artículos sobre la Universidad y sus objetivos. Comprenden un número de veinticuatro y ocupan los polos de doce bipolares. Los dos polos de una escala expresan dos orientaciones diferentes, sino opuestas; el gráfico interpolo manifiesta una tendencia eventualmente más pronunciada hacia un polo que hace otro, por ejemplo, estima que la Universidad es (o debería ser), comprometida (política o filosóficamente) más que humanista desarrollando, sin necesariamente, tomar partido, el conjunto de las tendencias intelectuales y filosóficas en el desarrollo humano. Los dos calificativos son también elegidos para ser, al menos aparentemente, valorizantes, en un grado análogo para el concepto juzgado: así el adjetivo "scientiste" (partidario del cientifismo) está descartado en razón de su connotación peyorativa; el adjetivo "sabia" es retenido.

Se puede cuestionar la validez del instrumento adoptado, ciertas oposiciones semánticas (escalas) contestables o impugnables. El análisis estadístico revelará en efecto, la debilidad de algunas escalas, desde el punto de vista de la información dada.

FIELD, T. W.; SIMKINS, W. S.; BROWNE, R. K.; RICH, P. *Estructuras de identificación del comportamiento del maestro sobre evaluaciones del estudiante*. Armidale, Universidad de Nueva Inglaterra, s/f.

Una serie de estudios han tratado de identificar las dimensiones básicas de las variadas percepciones de los estudiantes sobre sus maestros. Es posible que estas percepciones reflejen sutiles diferencias entre los maestros. Aplicando el análisis discriminatorio, fue demostrado que las estructuras de ítems fueron características de discriminaciones de estudiantes.

Estas estructuras fueron interpretadas como representación de importantes configuraciones sobre el comportamiento de enseñanza, y la combinación de comportamientos por cada maestro fue vista como una descripción de su propio estilo de enseñanza.

Los maestros, objeto de estudio, fueron claramente diferenciados en etapas de estas estructuras sobre comportamientos en la enseñanza.

ESPAÑA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *La estructura del sistema educativo*. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1972. 38 p.

Se formulan los principios generales de la nueva Ley de Educación: reconocimiento expreso del derecho inalienable a educación, sin condicionamientos; la consideración de la educación como un proceso permanente, sin límites impuestos por las instituciones y niveles escolares; relación estrecha entre las aspiraciones educativas y las necesidades económicas y sociales del país; creación de estructuras educativas flexibles, con fluidez en movilidad vertical y horizontal del sistema; complementación de la educación básica con una preparación profesional que incorpore a los ciudadanos a una vida activa dentro de la comunidad nacional.

Se enuncian las fuentes legales y la nueva estructura del Sistema Educativo en los niveles: Educación pre-escolar, Educación General Básica, Bachillerato Unificado y Polivalente y Curso de Orientación Universitaria. La Educación Universitaria integrada por un primer ciclo de tres años, un segundo ciclo de especialización (2 años); Tercer ciclo de Investigación y Docencia. Paralelamente, en el nivel terciario, existe lo que se denomina Formación Profesional (primer ciclo) que tiende a la formación de profesionales en las técnicas específicas.

Otro aspecto prioritario es el de "Educación Permanente de Adultos" que persigue, junto a la formación cultural, una actualización de técnicas y reconversión profesional.

El sistema de "Universidad a Distancia" tiene como misión el extender la educación superior a sectores hasta ahora postergados en sus necesidades y demandas de acceso a ese nivel.

ESPAÑA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Universidad a distancia*. Barcelona, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1974. 19 p.

La Universidad a Distancia ha hecho posible la presencia de universitarios en el taller y en la fábrica, en los pueblos y en las ciudades, en el domicilio de cada estudiante y la formación espontánea de grupos de trabajo en una verdadera democratización de la enseñanza y en una auténtica movilidad socio-profesional a través de las ofertas de formación y perfeccionamiento presentadas por la propia Universidad.

Como en muchos otros países del mundo en los que esta experiencia ha sido ensayada, la "Universidad a Distancia" pretende abrir nuevos cauces a la experiencia universitaria. Es hoy más necesario que nunca.

admitir una coexistencia de soluciones y establecer una pluralidad de modelos en la enseñanza universitaria.

Los nuevos medios de comunicación de masas y la revolución científica y técnica operada en nuestros días, han hecho que la transmisión inmediata de las informaciones a todas las distancias y la acción de las máquinas computadoras, influyan en los distintos campos de la cultura y la educación.

La Universidad a Distancia no pretende sustituir a la Universidad tradicional, sino coexistir con ella y ayudarla proporcionando al país una nueva fórmula de acción universitaria, sin que ello suponga en modo alguno, limitaciones o renunciaciones en la altura científica y en la calidad objetiva del programa "formativo, informativo e investigador" que toda Universidad debe desarrollar.

Corresponde señalar el carácter nacional de la Universidad a Distancia, cuyo mensaje debe llegar a todos los rincones de la geografía española, y más allá de las fronteras para los destinatarios de habla hispana.

Este ambicioso ideal obliga a la Universidad a establecer un sistema estructural que permita la comunicación entre su sede central, cerebro donde se componen y establecen, por Departamentos los contenidos del estudio, y los Centros Regionales, instituciones que posibiliten el establecimiento del régimen tutorial y la educación centrada en las necesidades auténticas y legítimas del estudiante.

**GARCÍA ELORRIO, Laureano.** *Nuevas tendencias de la Información educativa. Temas de Información Educativa.* (En: "Consudec", número 307, mayo de 1976, p. 380, número 308, 2º sábado de julio de 1976, p. 429).

Se exponen, en sucesivos artículos las tendencias actuales en materia de Información Educativa. En el primero se expresa la necesidad prioritaria de que los servicios especializados asistan intensivamente a un sector de usuarios, lamentablemente postergados e insuficientemente servidos: los educadores y educandos.

Una fórmula de solución sería dada por la integración de las bibliotecas escolares o servicios de apoyo documental en las estructuras informativas de la educación. La institucionalización del Sistema Nacional de Información Educativa promoverá la integración, dentro de los Sistemas Provinciales, de las bibliotecas especializadas y de los establecimientos de formación docente.

Esto genera un replanteo de funciones, como coordinadores de sistemas: Centralizar la selección y los procesos técnicos; detectar perfiles de intereses y necesidades de información; adiestrar y capacitar a los usu-

rios; capacitar al personal en servicio en las bibliotecas; coordinar los recursos humanos, económicos y tecnológicos. Estas transformaciones de terminan la necesidad de la formación de un nuevo especialista en educación: el especialista en información educativa, sucesor del bibliotecario escolar.

Dentro de las nuevas corrientes se destacan las nuevas concepciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el papel activo que juegan la asimilación de técnicas instrumentales de búsqueda investigativa conducentes a un concepto vivo de Educación Continua y Permanente.

Los Centros de Información Educativa deben tener una activa participación en la preparación del currículum de los ciclos primario, medio y superior, a fin de lograr la transmisión de los elementos básicos del trabajo intelectual, el uso de los recursos bibliográficos y audiovisuales y de las técnicas de aprendizaje que permitan el uso permanente de la información.

Esto exige el pleno funcionamiento del Sistema Nacional de Información Educativa (SINIE) que concerte la acción entre todas las jurisdicciones educativas en pos de una estructuración de los órganos de planificación y asesoramiento.

En otro orden, se analiza la situación de las Bibliotecas Escolares, en el contexto de las nuevas corrientes en materia de Información Educativa. Se actualizan diagnósticos formulados por Reuniones y Seminarios internacionales sobre Bibliotecas Escolares en América Latina, de los que se infiere su situación deficitaria por falta de personal profesional especializado o docentes insuficientemente preparados para tal misión.

Surge la necesidad imperiosa de lograr un nuevo especialista en la técnica educativa: al especialista o técnico en Información Educativa, que sustituya al rol tradicional del bibliotecario escolar, con una dinámica operativa que lo erija en un educador y un animador educativo cultural. Esto presupone una nueva formación en las Escuelas de Bibliotecología y nuevas formas de capacitación y perfeccionamiento en servicio.

Ello replantea el proceso de información a educadores y educandos, en el contexto de un Sistema de Información Educativa que institucionalice canales y modos operativos de acción y asegure, de manera permanente, la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos.

Tal, la filosofía que ha inspirado en Argentina la institución de un Sistema Nacional de Información Educativa (SINIE) que asegure la eficacia y dinámica del proceso en todos los niveles educativos.

GÓMEZ JUNCO, Horacio. S. I. P. *Sistema de Instrucción Personalizada. Una innovación en la enseñanza superior*. México, Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el Desarrollo Internacional, 1974. 107 p.

Constituye ésta una experiencia singular realizada en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y su informe consta de tres partes: Qué es el Sistema de Instrucción Personalizada, antecedentes, fundamentos psicológicos, estructura y forma de operar, fuera de cánones convencionales de aprendizaje. El SIP: Su aplicación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITEMS), objetivos como programa institucional, sus procesos de enseñanza-aprendizaje, sus caracteres especiales y roles correspondientes, sus formas de evaluación. Encuestas, estadísticas y sus análisis y concluye con un apéndice que ofrece resultados de encuestas e informes.

Se señalan como antecedentes experiencias de métodos no convencionales ensayados en la Universidad de Columbia y en la Universidad de Brasilia. Sus características esenciales: 1. Excelencia en el aprendizaje. 2. Ritmo de trabajo individual. 3. Énfasis en la comunicación escrita. 4. División del material en pequeños elementos. 5. Uso de ayudantes para asegurar el contacto personal y el refuerzo positivo. 6. Conferencias y discusiones en grupo como vehículos de motivación.

El S I|P se funda en la teoría del refuerzo positivo como clave para incrementar la participación activa del estudiante en el proceso de enseñanza, en el conocimiento pleno de lo que se espera de él y con criterios de autoevaluación para lograr las metas postuladas como culminación de las etapas.

Son elementos básicos las denominadas "unidades" que deben precisar objetivos, su justificación, guías de estudio, preguntas clave, ejemplos, ejercicios y criterios de evaluación.

Tal sistema ofrece como ventajas: el aprendizaje en forma autónoma, a ritmo individual, lo que facilita la toma de decisiones, la buena administración del tiempo y del talento, e incluso el estudiante aprende a enseñar.

HERRERA, Julio José. *Reflexiones generales sobre problemática universitaria*. (En: "Revista del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales". Vol. 2, mayo 1971). PP. 31-40.

Señala la posible necesidad de reinventar la universidad en esta secuencia histórica, prescindiendo de modelos extranjeros, sin desconocer su valor referencial.

Considera que las universidades argentinas no están detenidas sino que han experimentado violentos cambios caracterizados por carencia de patrocinadas por organismos internacionales y pseudonacionales.

Refiere al agravante generado por la realización de investigaciones patrocinadas por organismos internacionales y pseudonacionales.

Desde un análisis de situación de nuestra realidad universitaria, condensa en una serie de treinta los problemas típicos de que adolece.

Insiste en la necesidad de conducir el aprendizaje conforme a los principios de la Pedagogía Universitaria actual, analizando conceptos de "cooperación" y "conflicto" como bases de verdadera enseñanza e inherentes a una auténtica relación pedagógica.

Reconoce la crisis de la Universidad como consecuencia del grado de desarrollo alcanzado por la sociedad a la que pertenece presentando dos alternativas que analiza: a) de atenuación; b) de superación.

Considera condición "sine qua non" los recursos económicos para conducir la Universidad a un proceso radical de autotransformación para emerger de su conflictiva que tiene carácter estructural y básico. Se intentará así, sostener, dejar atrás su compartimentalización en unadas rígidas por una estructura integrada cuyos órganos se interrelacionen y complementen permitiendo el cumplimiento de sus específicas funciones en la acción coordinada de sus partes.

**HUMBLET, Jean.** *Educación universitaria y documentación.* Sep. de *Annuaire Economique Appl.*, vol. 22. París, 1968. Pp. 63-74.

Se señalan algunos factores que configuran signos de la evolución de nuestro tiempo: universalismo de los acontecimientos y de las ideas, expansión económica, aumento del beneficio nacional, acrecentamiento del nivel de vida, progreso científico y técnico, "explosión tipográfica", como expansión de la documentación y, como consecuencia, la necesidad de un replanteo del problema y de las técnicas que han de utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En virtud de ello se hace imprescindible iniciar al estudiante en las técnicas de investigación documental, de manera permanente y sistemática.

Se propone como objetivo el lograr que el estudiante se encuentre en condiciones para hacer una investigación, plantear un problema de información, redactar un artículo científico, ser eficaz en la búsqueda y contactos con servicios de documentación, saber utilizar las fuentes informativas.

Se procede al análisis de contenido de un curso, cuyos temas centrales serían: nociones sobre el estado de la labor científica; los grandes problemas de la documentación actual; la investigación bibliográfica y los tipos de publicaciones; introducción a las clasificaciones; panorama sobre técnicas del tratamiento de la información; organización de la actividad de documentación; críticas, síntesis, redacción de trabajos científicos; fuentes y problemas particulares de documentación en disciplinas específicas.

Se formulan, asimismo, los planteos relativos a cómo integrar esta enseñanza en los programas y los casos especiales que puede promover cada área curricular.

Se hacen reflexiones respecto a nuevos roles educativos con la presencia del documentalista o experto en información especializada y la superación del esquema de un bibliotecario tradicional.

Finalmente, se infiere, el desafío de los tiempos, con los cambios vertiginosos operados en la sociedad contemporánea que estimula a una actitud prospectiva en la aprehensión y dominio de los conocimientos, en múltiple crecimiento.

**ILIFFE, A. H.** *Educación permanente. Integración del conocimiento en los estudios universitarios.* Buenos Aires, Ediciones Culturales Olivetti, 1971.

Refiere a la premisa que sostiene la imposibilidad del hombre de abarcar todos los terrenos del saber humano, dado el desarrollo de las ciencias naturales y el advenimiento de los estudios acerca del hombre y de la sociedad. De allí el carácter imperativo de la especialización, acrecentado por el afán de las universidades de brindar máxima capacitación a sus alumnos.

Señala al respecto los planes puestos en marcha por la Universidad de Keele (fundada en 1949), en Gran Bretaña.

Efectúa consideraciones, reunidas en cinco puntos, acerca de la introducción o dirección de un programa de estudios universitarios, de base amplia. Las mismas refieren a:

- motivación y nivel constante de trabajo académico;
- organización del trabajo de un estudiante;
- organización de la enseñanza y dificultades que se presentan;
- cambio en las actitudes estudiantiles. Evaluación de las mismas.

Se vierten opiniones diversas respecto a la capacitación profesional y a la formación no vocacional.

Sostiene que la tarea de las universidades es identificar a individuos inteligentes para capacitarlos enfrentando la incertidumbre; siendo el primer factor esencial de la mente construida: la capacidad de dudar.

Respecto a la posibilidad de estar equivocado, su constante tarea es reducir esa posibilidad, nunca negarla.

**KATZ, Michael B.** *El momento actual en la reforma educacional.* Adaptación del libro "Clase, burocracia y colegios: la ilusión de un cambio educacional en América". (En: Revisión educacional de Harvard, U.S.A., Instituto Ontario para Estudios sobre Educación y Universidad de Toronto, Publicaciones Praeger, 1971). Pp. 342-359.

En las bases del análisis histórico, el autor sugiere que el movimiento de reforma educacional corriente puede estar próximo a un cierre.

Cita numerosos paralelos entre el moderno desarrollo y varias fases de la mitad del siglo diecinueve y los programas de los movimientos de reforma educacional.

En las bases de la caída del movimiento corriente, sugiere el autor, esta inaptitud ha servido para enmarcar y resolver varios conflictos no examinados entre las guías de reformas propuestas, tales como aquellas sobre educación compensatoria, integración, descentralización, control de la comunidad, reforma pedagógica radical y profesionalismo de los maestros. En conclusión, el autor ofrece algunas propuestas para la rehabilitación del movimiento de reforma, incluyendo la noción "radical" de que los colegios deberían concentrarse en la enseñanza especializada y evitar la enseñanza improvisada.

**LAPASSADE, Jorge.** *Análisis institucional y sistema universitario.* (En: Educación Permanente. Buenos Aires, Ediciones Culturales Olivetti, 1971).

Se define el significado y alcance del análisis institucional como método, al igual que su aplicación a la pedagogía.

Señala con referencia al balance institucional los principios que lo rigen como técnica de la Pedagogía Institucional, como así también a los obstáculos que enfrenta.

Luego del análisis teórico de la temática abordada, se describe una interesante experiencia sobre esta materia, efectuada en la Universidad de Quebec, Montreal (la UQAM) en 1970.



LE GALL, A. ; LANWERYS, J. A. ; HOLMES, B. ; DRYLAND, A. B. ;  
MATTSSON, S. *Problemas actuales de la democratización  
de la enseñanza secundaria y superior*. (En: Boletín del  
Centro de Documentación. Nº 51, Madrid, diciembre-fe-  
brero, 1974). Pp. 14-24.

Tres expertos aportan las conclusiones de sus investigaciones sobre un tema que preocupa a los educadores: la democratización de la enseñanza.

El primer tema analizado es: "diferenciación y democratización en la enseñanza secundaria y en la enseñanza superior".

Que la democratización de la enseñanza se da cuando es mayor el número de estudiantes que pueden ingresar es una aseveración excesivamente simple, ya que es necesario considerar los distintos factores que aumentan o disminuyen esa posibilidad.

Evidentemente sólo podrá ser efectiva si se llevan a cabo un complejo conjunto de medidas de diversa índole: financieras, políticas, sociológicas y psicológicas, instrumentadas desde la escuela elemental, continuada en la segunda enseñanza, para culminar en el ciclo superior.

El origen de las diferenciaciones y desniveles ha de buscarse en la totalidad del sistema, propugnando soluciones que puedan ser tanto estructurales como funcionales, consistentes en: eliminación de los exámenes, posibilitar a los alumnos y estudiantes una vida material y moral normal, mediante un sistema de salarios independientes de presiones frente a la elección de estudios y dar preferencia a estudios pluridisciplinarios, orientando las enseñanzas hacia una apertura intelectual y pedagógica.

La democratización de la enseñanza ha sido el gran tema de las reformas de postguerra, considerando que la educación es uno de los derechos fundamentales del hombre.

Los países contemplados en el informe son aquellos en los cuales la enseñanza primaria para todos fue puesta en práctica antes de la guerra, por tanto hay que entender que el mismo interesa a aquellos países en la medida en que llama la atención sobre diversos aspectos de la política secundaria que tienen importancia una vez generalizada la instrucción primaria.

Es evidente que una política educativa no puede aplicarse en abstracto y para ser eficaz deben darse dos series de condiciones: una de índole económica y otra de política social de conjunto. La evolución demográfica ha incidido en el logro de los objetivos propuestos en

materia educativa, ya que debido a la "explosión demográfica" de post-guerra se escolarizaron un número creciente de niños, aumento que incidió en el nivel secundario y, posteriormente, en el superior.

Esto hace que la UNESCO y la AIU (Asociación Internacional de Universidades) encaren un estudio sobre acceso a la enseñanza superior. Partiendo de la relación que se da con la estructura de la enseñanza secundaria se analizan los distintos tipos de organizaciones y los principales factores que facilitan o frenan el proceso de democratización.

Con respecto a la ayuda estatal a los estudiantes en Suecia y otros países escandinavos se exponen los esfuerzos destinados a fomentar la enseñanza y facilitar los medios de adquirir instrucción.

Se enumeran las medidas que, como sistema regular de ayuda desde 1919 a 1964 se han dado en Suecia, fecha en que el Parlamento decidió un nuevo sistema, ya que de las encuestas efectuadas se constató la modificación de la distribución social de los efectivos escolares y universitarios.

Actualmente la ayuda asume dos formas distintas: a los alumnos de nivel secundario y post-secundario que pueden resumirse en: enseñanza gratuita, también gratuidad en manuales y materiales de enseñanza, cantina, atención médica e higiene, reducciones en el transporte público, pensiones para estudiantes, etc. Otras de las formas de asistencia se concreta en becas y préstamos a estudiantes.

MADRID. INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Universidad Complutense de Madrid. *Curso de Orientación Universitaria*. Madrid, IMNASA, 1971.

Este trabajo persigue la finalidad de poner al servicio de quienes van a programar y realizar el Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.) la información acerca de la experiencia de un año en seis centros del distrito de la Universidad Complutense de Madrid.

Se describe su fundamentación teórica y las rectificaciones que se piensa introducir.

Se consideran las innovaciones fundamentales aplicadas, entre las que se destacan: planificación de una enseñanza matemática y una enseñanza lingüística para alumnos procedentes del Bachillerato de Letras y Ciencias, sin discriminación, como lenguajes universales comunes. La introducción a las Técnicas de Trabajo Intelectual, con dedicación de un tiempo específico y en coordinación con las actividades de las diversas materias del Curso.

La práctica de actividades orientadoras, intensificando las que se vienen desarrollando en algunas instituciones de enseñanza media, sistematizan el proceso de ubicación del estudiante en el ámbito de su carrera y futuro profesional.

MONCADA, Alberto. *Administración universitaria. Introducción sistemática a la enseñanza superior*. Madrid, Instituto de Pedagogía de la Universidad Complutense, 1971.

El propósito de esta obra es proporcionar asistencia a las personas que han de hacerse cargo de la administración de las universidades españolas. La nueva Ley de Educación pretende iniciar una evolución hacia la autonomía institucional, proyectada a la devolución de competencias a los centros. Junto a este comienzo de autonomía la ley intenta también imprimir una cierta orientación empresarial al gobierno de los mismos.

La consideración de la Universidad como organización que satisface determinadas necesidades sociales y se estructura para satisfacerlas es un punto de partida indispensable para poder entender su papel en la aparición de una civilización que se caracteriza por un pluralismo institucional, por la existencia de un entramado de organizaciones específicamente delimitadas en razón de la función que cumplen.

Establecer un sistema universitario que dé entrada a las diferentes opciones y modelos de enseñanza superior en la cuantía y proporción que requiere cada país, partiendo de los medios que se dispone y anticipándose razonablemente al futuro mediante la creación de mecanismos flexibles de innovación permanente, es la operación en que están empeñados actualmente los gobiernos.

El mensaje principal que a tal efecto recibe cada Universidad es una urgencia para que flexione sobre sí misma, en diálogo con sus fuerzas constituyentes, y averigüe cual va a ser su posición y su aportación peculiar al sector.

Para ello, la institución tiene que reconocerse como organización, bien que cualificada por su naturaleza peculiar. Estrenar autonomía y no preocuparse por fundamentar científicamente su ejercicio podría ser la mejor manera de perderla pronto.

OCAMPO LONDOÑO, Alfonso. *La universidad abierta de la UNAM* (México). En: "La Educación" N° 65, Washington, D. C., Secretaría General de la O.E.A. Enero-abril, 1973). Pp. 7-14.

La Universidad Abierta es una experiencia en materia de sistemas de organización y dimensión de la educación superior en el mundo.

Ofrece características diferenciales según el país en que se haya institucionalizado, tal: "The Open University" de Gran Bretaña, "The University without walls" norteamericana y la "Universidad Abierta" de la Universidad Nacional Autónoma de México (U. N. A. M.) que es objeto del presente estudio.

El común denominador de este sistema conjuga: extender las oportunidades educativas a un mayor número de personas, especialmente adultos y aprovechar las técnicas modernas del diseño instruccional y de la educación programada, así como los medios electrónicos de comunicación social.

La Universidad Abierta de México está adscripta a la Universidad Nacional y opera, dentro de esta unidad estructural, como un sistema con finalidades y objetivos precisos. Se propone la desclausuración de la Universidad y su proyección intensiva a sectores más vastos de educandos. No es un sistema por correspondencia, ni una tele-universidad, coexisten métodos clásicos y modernos de enseñanza y en etapas posteriores proyecta el uso de medios de comunicación de masas, como la televisión, la radio, el cine. Saldrá de los salones de clase para ir a centros de producción, a sindicatos, casas de cultura y de servicios, hospitales, laboratorios, etc.

La idea de expandir las oportunidades educativas, sin desmedro de la calidad de la enseñanza surge como respuesta a un imperativo de la hora que asegura la satisfacción a una necesidad básica de la sociedad en cambio y apertura.

OSFINA-ORTIZ, Jaime. *Estructuras de sistemas para la universidad latinoamericana*. (En: La Educación. Nos. 66-67, mayo-diciembre, 1973. Washington, Secretaría General de la O.E.A., 1974). Pp. 1-13.

Se formulan aquí los avances logrados por la ingeniería de sistemas en el cambio de las estructuras administrativas de la Universidad: la tendencia hacia la sistematización estructural que conjuga objetivos académicos y sociales y factores económico-financieros como subsistemas integrales en el sistema de la administración general.

El "Programa de Planificación y los Sistemas de Presupuesto" (Planning Programming and Budgeting Systems: PPBS) es un proceso de planeamiento comprensivo que tiene al centro el presupuesto de programas. Exige análisis en la formulación de misión y objetivos de la Universidad, en el acuerdo de prioridades, en estimación de costo-beneficio, en la selección de estrategias de acción, en la ejecución y control de la misma y en la evaluación de resultados para una retroalimentación del sistema.

El PPBS forma un ciclo de ocho facetas: 1. Definición de la misión institucional (que incluya tres elementos: generación de conocimientos, a través de la investigación, generación de recursos humanos, en función de necesidades presentes y futuras de la sociedad, diseño de extensión de servicios sociales. 2. Formulación de objetivos (especificados en términos de cantidad y tiempo). 3. Programas de operación. 4. Planes Presupuestales (Presupuesto de programas). 5. La previsión (La Universidad debe vivir en el futuro, proyectando las demandas, en visión prospectiva). 6. Las alternativas (análisis de las mismas para la toma de decisiones). 7. La planificación académica multidisciplinaria. 8. La evaluación y el flujo de información para la retroalimentación del sistema (La transferencia de experiencias e informaciones desde los circuitos de evaluación y flujo de información hacia los circuitos de definición de metas, de objetivos, determinación de alternativas, cálculo y valorización de recursos deben constituir el ciclo normal de la planificación y de la actividad).

Segu'damente se postulan las alternativas de la Universidad: ¿Continuar como viene, reformarse o transformarse estructuralmente?

Se procede al análisis de las tres alternativas, para centrarse en el tratamiento de la última: la transformación estructural de la Universidad.

Se pasa revista a una serie de concepciones sobre una nueva estructura sistemática y a una serie de experiencias llevadas a cabo en distintos países. Se formulan interrogantes respecto a la misión de la Universidad en su ámbito social y especialmente: ¿Cuál es el elemento estructural clave de la dinámica universitaria? En el conjunto de variables se aísla un ingrediente ubicuo: la planificación.

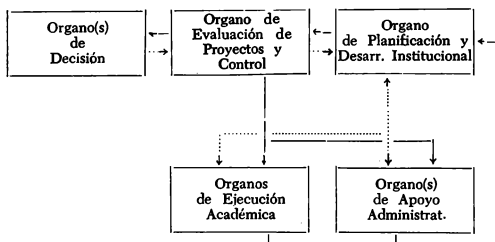
A través de un agudo análisis se infiere que la planificación universitaria es el elemento estructural clave. Esta tiene dos características principales: a) es multidisciplinaria; b) es coordinadora.

Ello no implica la creación de una superestructura dentro de la Universidad, sino el funcionalismo de un elemento clave de la estructura universitaria que intercomunique e interrelacione todas sus partes.

Son componentes básicos de esta estructura: el o los órganos de decisión, el órgano de evaluación y control de la ejecución, el órgano

de planificación, los órganos de ejecución académica y los órganos de apoyo administrativo.

#### COMPONENTES BASICOS DE LA ESTRUCTURA SISTEMÁTICA UNIVERSITARIA \*



- El o LOS ORGANOS DE DECISION pueden ser los Consejos que actualmente funcionan pero a los cuales se les asigna la función de tomar las decisiones sobre los proyectos y alternativas surgidos del órgano de planificación y evaluados por otro organismo superior. Pueden tener múltiples composiciones.
- EL ORGANO DE EVALUACION Y CONTROL DE LA EJECUCION tiene dos funciones específicas: evaluar todos los proyectos y diseños elaborados en el órgano de planificación antes de presentarlos al órgano competente de decisión y controlar la ejecución coordinada de los mismos. Exige una composición de personal muy técnico.
- EL ORGANO DE PLANIFICACION tendrá las funciones explicadas anteriormente. Estará compuesto por personal técnico, pero en él participarán todos los estamentos de la Universidad.
- LOS ORGANOS DE EJECUCION ACADEMICA son las Facultades, los Departamentos, los Institutos de Investigación, los Centros de proyección social de la Universidad, las Clínicas, Laboratorios y Talleres.

\* OSPINA-ORTIZ, Jaime. *Estructuras de sistemas para la Universidad Latinoamericana*. (En: *La Educación*. N° 66/67, OEA, Washington, 1974. Pp.: 1/13).

- LOS ORGANOS DE APOYO ADMINISTRATIVO son las Unidades de Presupuesto por programas, de Contabilidad, de Personal, de Registro y Promoción, de Bienestar Universitario y de Logística (adquisiciones y mantenimiento).

OSPINA-ORTIZ, Jaime. *Educación y política: La "Open University" de Londres*. (En: "La educación" N° 65. "Universidad e innovaciones". Washington, Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, 1973). Pp. 15-48.

A través de un análisis histórico el autor define el rol de dos fuerzas que pugnan en todo proceso de cambio: tradición y renovación, política y educación. En su planteo intenta mostrar la interacción de las fuerzas educativas y políticas que ha dado origen, en este mundo del saber multidisciplinario, a una nueva ciencia social que ha sido llamada "socialización política".

Este planteamiento introductorio sirve para ubicar a la institución "Open University" en el contexto de la sociedad británica. Para ello establece un estudio comparativo entre sociedad "abierta" y sociedad "cerrada", aplica este esquema a la sociedad británica e infiere su caracterización como "sociedad abierta". Procede, seguidamente, al estudio descriptivo del sistema educativo británico al que califica de "cerrado" e infiere las causales por las que el sistema educativo reta la tradición y trata de "abrir" la sociedad. Se produce la batalla educación y política y su resultado: La "Open University" da la respuesta.

Esta experiencia se inicia en 1963 con la creación de la Universidad del Aire (University of the Air) que sugería el aprovechamiento de los medios masivos de comunicación social, postula el propósito de ofrecer más amplias oportunidades educativas a gente adulta y de remover los obstáculos de la educación universitaria.

Su elemento clave es la apertura: facilitar la educación superior a quien la desee, sin requisitos formales para el ingreso, pero, al mismo tiempo sin disminución de su calidad. Su filosofía se funda en: 1. Lucha contra el "elitismo" (Universidad tradicional). 2. Expansión de oportunidades de educación superior. 3. Oportunidades de participación en la vida de la comunidad británica de personas marginadas por el sistema tradicional. 4. Logro de una extraordinaria calidad, como condición de prestigio y aceptabilidad social. 5. El aprovechamiento de los medios masivos de comunicación y de la moderna tecnología. 6. La institucionalización del concepto de educación continuada y la modificación del concepto de comunidad educativa.

El núcleo académico de la "Open University" está compuesto por elementos tradicionales y nuevos. Se divide en seis facultades (clásicas) pero con una estructura interrelacionada (departamentalizada) con cursos fundamentales de matemáticas, ciencias, ciencias sociales y humanidades.

La estructura académica presenta la concentración de organismos dedicados al desarrollo del currículum, al movimiento de correspondencia, a la producción para la radio, la televisión, la instrucción programada, la organización de los centros regionales y la administración de la gran empresa. Sobre el Director Regional se apoyan doce regiones que poseen centros de estudio, dotados de equipos receptores y difusores de radio y televisión y a veces computadoras, tutoría y consejería.

En síntesis, una experiencia valiosa que ha aumentado duplicando el número total de estudiantes de educación superior existente en cuarenta y seis universidades británicas.

**PERKINS, James A.** *Las cinco crisis de la universidad.* (En: "Boletín del Centro de Documentación". Nº 36. Madrid, noviembre de 1976). Pp. 13-16.

Se enumeran las que, a juicio del autor son lo suficientemente graves y relacionadas entre sí, como para provocar un serio desajuste. La solución a las mismas implicará una sustancial modificación en lo que hace a organización, estructura y fines de la Universidad.

Primera crisis: relativa al número, que aunque varían los datos de un país a otro, puede predecirse que se duplicará, en lo que hace al nivel universitario, en el próximo decenio, encontrando las causas últimas en las exigencias de la sociedad tecnológica moderna, dado que no hay posibilidad de incorporación a la civilización actual si sólo una parte de la población recibe enseñanza secundaria y ningún país podrá contar con los núcleos de dirigentes que exige una sociedad desarrollada si es escaso el número de personas que llegan a culminar sus estudios universitarios.

Segunda crisis: **Financiera.** Luego de exponer las causas, analiza las serias dificultades a que han debido hacer frente las universidades y las consecuencias derivadas de la situación planteada.

Tercera crisis: Adecuación de los planes de estudio a las necesidades vitales de los países en vías de desarrollo y la eficacia de la formación adquirida, ya que la Universidad debe buscar el equilibrio entre la enseñanza teórica y la práctica. Destaca la urgencia de los conocimientos prácticos en los países de reciente formación, así como



el equilibrio entre la enseñanza teórica y la práctica que se da en aquellos más desarrollados.

Cuarta crisis: **Nuevas prioridades:** Es el resultado de un grave dilema aún no resuelto: la necesidad de dilucidar el carácter y la misión de la universidad: si tiene más valor como terreno neutral para la investigación o como medio para una reforma de la sociedad.

Quinta crisis: **Escepticismo** que tiene su origen en la negación de la posibilidad de un pensamiento objetivo y racional.

Uno de los milagros del siglo, expresa el autor, es que la Universidad haya sobrevivido a pesar de las crisis que ha debido enfrentar.

**PRIBVEČIĆ, Branko; GLIČORIJEVIĆ, Jovan.** *La autogestión en las Universidades Yugoslavas.* (En: Boletín del Centro de Documentación. Nº 53. Madrid, noviembre de 1974). Pp. 22-27.

Una característica esencial del funcionamiento de los establecimientos de enseñanza superior en Yugoslavia es la autogestión, experiencia en la que está a la cabeza de numerosos países.

La autogestión es una parte integrante del sistema social, ya que desde hace aproximadamente veinte años se ha convertido en una "idea fuerza" que signa la vida pública. Las universidades presentan las mismas características del socialismo autogestor en lo que hace al grado de autonomía, forma de asociación, desarrollo del sistema, aunque se espera extender más el alcance del mismo.

En la relación Universidad-Comunidad el esfuerzo de la autogestión representa una tentativa de liberación de los establecimientos de enseñanza superior de la gerencia del Estado. En la relación Universidad - Escuelas individuales, la autogestión universitaria está condicionada.

Las universidades yugoslavas desde su fundación gozan de un estatuto social particular, de inmunidades y autonomía universitaria. La esencia de la autogestión que nos ocupa consiste en el derecho exclusivo de elegir y confirmar, una vez elegidos los profesores y asistentes, así como a los órganos de gestión, sean éstos colectivos o individuales.

Con respecto a las relaciones sociales que intervienen en el proceso. Se han adjudicado a los grupos sociales intervinientes los siguientes objetivos: a) Participación estudiantil en los órganos de decisión; b) asociación del personal no docente al proceso de autogestión según los mismos principios; c) relaciones más equitativas entre las diversas categorías del personal docente.

En este contexto, las facultades constituyen organismos autónomos de trabajo, con administración propia, que voluntariamente aceptan asociarse a una universidad, según tales principios.

PROST, Antoine. *Algunos problemas universitarios en Francia y Estados Unidos*. (En: Boletín del Centro de Documentación. Nº 36. Madrid, noviembre de 1970). Pp. 17-23.

Se hace análisis del sistema educativo vigente en ambos países, partiendo del jardín de infantes a la universidad.

El estudio comparativo analiza exámenes y selección, formación general e investigación y los "community colleges".

Establece que la enseñanza americana parece actualmente impulsada por tres fuerzas principales: la dinámica del número, del saber y de la relevancia.

La dinámica del número es la más evidente y raramente una dinámica de calidad, de allí la necesidad de una diversificación en la enseñanza superior.

La relevancia denota la relación de significación entre el que estudia y lo que estudia, con la afinidad de intereses. Esta última tiende a superar las barreras que separan a la Universidad de la vida cotidiana y social.

RANDLE, Patricio. *La universidad en ruinas*. Buenos Aires, Edit. Almena, 1974.

El autor, ex profesor de la Universidad de Buenos Aires, analiza en forma crítica la situación y el devenir histórico de la Universidad.

Formula juicios respecto al estado de sumergimiento y de caos imperante y propone la instauración de una universidad nueva, jerarquizada, seria, expresando la acepción que tales términos revisten en el plano de la educación superior.

Sobre la base de un contexto histórico-político-situacional argentino, infiere las posibles causales y consecuencias proyectadas al ámbito universitario.

RIVAS CASADO, Eduardo. *El educador y su responsabilidad en el cambio social*. (En: La Educación. Nº 66-67, Washington, Organización de los Estados Americanos, 1973). Pp. 15-29.

Hace referencia a la educación según su concepción tradicionalista, tendiente a garantizar la vigencia y estabilidad de intereses sociales del

momento, con las connotaciones respectivas, mediante consideración analítica.

Continuando con el análisis emprendido, considera a la educación desde su concepción moderna, con el despertar de una nueva conciencia social suscitada por el carácter dinámico, transformador, concientizador, que la caracterizan.

Reflexiona acerca del proceso que la educación ha seguido en América Latina. Analiza el sector de la educación, dentro de la actividad social, donde se agudizan las resistencias al cambio generando conflictos mayores; de allí las peculiares características del educador, dada su directa responsabilidad en la conducción del proceso de cambio social requerido por el actual momento.

Insiste en la formación del magisterio como chispa incendiaria de disconformidad intelectual, sin olvidar que la educación no es una entelequia inconscientemente manejada, como función aislada en un vacío social y que sólo por ella puede el pueblo alcanzar niveles de vida decentes y equitativos. De allí que el educador no puede proceder como un autómatas dentro de la realidad social, sino poseer presencia y sensibilidad física y moral que lo identifiquen y responsabilicen profesionalmente.

Plantea los posibles cambios radicales a acontecer a los agentes que han llevado a cabo la función educativa, dada la dinámica acentuada por la ciencia y la tecnología.

Refiere a la educación permanente dado el impacto cualicuantitativo del conocimiento actual, a cualquier nivel y el rol particular que cabe al educador en la sociedad del año 2000 en América Latina.

ROSSENMAN, Mark. *La universidad sin muros (Estados Unidos)*. (En: "La Educación" N° 65, Washington. Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) 1973). Pp. 49-64.

La "universidad sin muros" (University without walls) constituye una alternativa en las modalidades de educación superior de los Estados Unidos. Sus elementos claves radican en procesos de aprendizaje muy individualizados y flexibles, programas en que el diseño es elaborado por los estudiantes, en equipo con profesores y expertos. Este asume también un rol protagónico en control y evaluación del rendimiento. Existe, asimismo, una sensible apertura hacia la problemática de la comunidad, proyectándose directamente a ella, trascendiendo el "campus universitario".

Esta experiencia se está llevando a cabo por veintiocho instituciones de educación superior, su estudiantado está compuesto por alumnos desde

los 16 hasta más de 70 años, sus programas se desarrollan en modalidades alternativas de aprendizaje, sin niveles fijos de tiempo y sin secuencias en las estructuras, con amplia movilidad horizontal y vertical y preocupación por factores cognoscitivos, como afectivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El ingreso ofrece una gama de posibilidades y de diferentes tipos de requisitos según la orientación, dentro de márgenes de flexibilidad, posteriormente, el estudiante recibe la asistencia directa de un ayudante de aprendizaje, con el que concerta objetivos específicos, revisa experiencias previas de aprendizaje y formula su programa o currículum.

El profesorado está compuesto de profesionales, especialistas, científicos, comerciantes, artesanos y profesores avalados por su experiencia o relevancia en cada área.

Todo el repertorio de la moderna tecnología es aplicado al aprendizaje: computadoras en el procesamiento de materiales programados, recursos fílmicos y televisivos y el uso de instalaciones (Laboratorios, bibliotecas, talleres, fábricas) no tradicionales tipifican el carácter de la UsM. Surge de este sistema el uso de nuevas técnicas de evaluación y de aplicación de conocimientos.

En suma, se está en presencia de una experiencia de largo alcance que trata de interpretar la educación universitaria en el mundo de la comunidad y viceversa.

THOMPSEN, Ole B. *Las universidades en su propia búsqueda.*

Copenhague, Instituto de Pedagogía de la Enseñanza Superior. Universidad de Copenhague, s/f.

Tres veces en su historia, las universidades de Europa Continental se encontraron en una alternativa crucial: transformarse o sucumbir. La primera vez fue a fines del Renacimiento, hacia 1700 más o menos, cuando el mundo occidental estaba verdaderamente en la era moderna.

En toda Europa, las universidades estaban en decadencia, abandonadas a un proceso de disolución anterior. Es entonces que se abrió paso a una nueva concepción de la enseñanza superior.

Establecimientos como los de Halle y los de Göttingen, adaptados a los ideales de la vida social e intelectual de su tiempo, comunicaron funciones y un empuje nuevos a la vieja universidad europea.

La segunda crisis tuvo lugar en los comienzos del siglo XIX. El siglo de las luces, con su predilección por el utilitarismo se consagraba al lado profesional de los conocimientos a expensas de la función de búsqueda de la Universidad. No estimulaba ni el reclutamiento de eruditos ni el progreso en dominios del saber donde era imposible demos-

trar la utilidad práctica inmediata. Una vez más aún, la universidad europea se encuentra en una curva de su larga historia. Las innumerables y contradictorias fuerzas que operan no son fácilmente discernibles pero finalmente llegarán sin duda a una transformación completa. Una de las principales tendencias es la importancia creciente que se da a los problemas pedagógicos de la universidad. La investigación y la formación en la tarea investigativa no se mantendrán por mucho tiempo como funciones primordiales. En efecto, la universidad se convierte en una institución con fines múltiples que corresponde a la diversidad de las exigencias individuales y sociales, característica de una cultura pluralista, una "multiversidad", donde la investigación será factor predominante en ciertos grados solamente. En otros sectores la distinción conceptual entre escuela y universidad no se volverá a imponer.

VÁZQUEZ AMARAL, José. *La demagogia "debacle" de la Universidad en Hispanoamérica*. México, Sep. reproducción Universidad de Rutgers, 1963.

No es la crisis política provocada por la utilización de los primeros cursos y por los estudiantes de los últimos cursos. No es una crisis de dinero o de instalaciones, aunque una y otra son insuficientes en cualquier universidad de Latinoamérica.

La crisis universitaria en América Latina es la misma que en todo el mundo (un descenso del nivel educativo, de la exigencia de estudio, de la calidad de la enseñanza). Pero, además, presentan aspectos que la gravan y que son peculiares a nuestra situación en estos momentos. Aspectos que tienen sus raíces en problemas que, en el fondo, son políticos y sociales: el aislamiento intelectual del profesor y del estudiante respecto al pueblo; el poco interés de las clases gobernantes por un alto nivel cultural en las universidades; la ausencia de una política social respecto al estudiante...

En función de estas variables se examinan los términos que presenta la crisis universitaria y las posibles soluciones a ella.

VENEZUELA. O.E.A. UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Informe final *del Seminario Multinacional de Currículum*. Caracas, Centro de Capacitación Docente "El Mácaro", 1976. Vol. I y II.

El presente documento integrado por dos volúmenes contiene un denso tratamiento de la problemática curricular latinoamericana, con estudios y trabajos del Seminario Multinacional de Currículum para los:

países de América Latina y del Caribe, realizado en el mes de abril de 1975, bajo el patrocinio de la O.E.A., el Ministerio de Educación de Venezuela y la Universidad "Simón Bolívar" en Caracas.

Entre los temas desarrollados figuran: Planeamiento y desarrollo del Currículum. Organización de las ideas presentadas en el Seminario Multinacional de Currículum. Marco conceptual para el Desarrollo del Proyecto Multinacional de Capacitación para profesores en el Área de Currículum en América Latina y el Caribe. Bases psicosociales del Currículum. Diferentes enfoques y su relación con el proceso de toma de decisiones y preparación de personal. Criterios para la organización de programas de preparación de personal. Del diálogo a la acción. Descripción general del Proyecto Multinacional de Capacitación para Profesores en el Área de Currículum.

Trabajo Principal: Algunos lineamientos para el diseño de un currículum auténticamente latinoamericano. Subtemas: Currículum en el cambio y para el cambio de la educación. Lineamientos básicos del currículum en el sistema reformado del Perú. Experiencias de un diseño curricular: la educación agropecuaria en Costa Rica.

Trabajo Principal: Desarrollo del currículum y selección de medios. Subtemas: Análisis de tareas. Aproximación preliminar al concepto. Teorías del aprendizaje aplicables al diseño del currículum.

Trabajo Principal: Formación, entrenamiento y selección de personal docente. Subtemas: Panorama de las innovaciones curriculares del Paraguay. El docente en el mundo de los cambios.

Trabajo Principal: Evaluación del currículum. Subtema: Posibles vías para la evaluación del currículum. Una experiencia de evaluación institucional en Colombia.

Trabajo Principal: Organización de una unidad de currículum. Subtemas: Relaciones de la unidad de currículum con otros elementos del Sistema. Consideraciones generales sobre las Unidades de Currículum Educativo en Chile.

Las bases para futuros programas multinacionales se formulan en pos de un Currículum que: forme y capacite personal capaz de multiplicar las experiencias adquiridas, presente asistencia técnica a los centros de capacitación a fin de incrementar su rendimiento, racionalice los recursos existentes en los países latinoamericanos, que tenga la flexibilidad suficiente como para adaptarse a los intereses de cada país y que sea dinámico para permitir los ajustes necesarios.

Se avizoran las formas de incorporación de las universidades e institutos de enseñanza superior en los procesos de elaboración del Currículum, en la investigación y en la proyección futura.

WILTSHIRE, H. C. *La universidad abierta*. (En: "Boletín del Centro de Documentación". N<sup>o</sup> 46. Madrid, febrero de 1973). Pp. 26-29.

En enero de 1970 comienza a funcionar en Gran Bretaña la "Open University" financiada por el Departamento de Educación y Ciencia, pudiendo ingresar todas las personas mayores de veintiun años, no exigiéndose ningún diploma. Los estudiantes obtienen sus grados universitarios mediante la acumulación de unidades de valor, no fijándose plazo para ello.

Ofrecen cursos básicos anuales que suponen cada uno una unidad de valor que son una introducción general y multidisciplinaria a las materias enseñadas en las Facultades de Letras, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias. Luego se dictan cursos especializados de 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> también con una duración de un año universitario y con una unidad de valor. Los cursos pueden ser combinados a voluntad, con restricciones impuestas a los efectos de evitar una especialización excesiva.

El diploma ordinario es único (Bachelor of Arts) y se obtiene con seis unidades de valor y B.A. Honours Degree con ocho, con tres categorías. Dos unidades al menos son necesarias en el curso básico, tercero y cuarto.

La evaluación se efectúa a través de un examen escrito y un control continuo de trabajo, existiendo un Comité Consultivo Universitario, solicitándose el asesoramiento de otras universidades ante la perspectiva de nuevos cursos. Los exámenes y las evaluaciones son llevados a cabo por examinadores de otras Universidades.

Sistema de enseñanza: treinta y cuatro semanas, con lecciones semanales o quincenales por correspondencia y una emisión de televisión y otra radial también semanal, de 25 minutos cada una es lo que abarca el curso.

El material enviado por correspondencia comprende: folleto, impresos, notas explicativas, comentarios, ejercicios de autoevaluación y en aquellas materias que lo requieran los elementos necesarios para los trabajos prácticos.

La comunicación de los estudiantes y la humanización del sistema de enseñanza a distancia se logra a través de una red de oficinas regionales y centros de estudio locales dispersos por todo el país, instalados en establecimientos de enseñanza post-escolar, donde cuentan con elementos necesarios para reuniones y realización de trabajos prácticos. Se destaca la obligación que tienen los estudiantes de entrevistarse con el consejero cada quince días y con menor frecuencia con el tutor u otro jefe de estudios especializados.

Los cursos de verano, de una semana de duración organizados por la Universidad Abierta, quien proporciona el personal necesario, pero llevados a cabo en las que los posean, son una obligación de los alumnos del curso básico, representando el último elemento de este sistema de enseñanza y sirven de aliciente y ocasión de establecer un contacto más directo con el personal docente, a los que sólo se conocía por los textos y emisiones.

En lo que respecta a la admisión y dado el elevado número de aspirantes, se plantea el problema de la selección. En materia de edad, profesión y nivel de instrucción el reclutamiento de estudiantes de la Universidad es análogo al de instituciones y obras similares que se ocupan de la educación de adultos.

Lo realmente notable de la "Universidad Abierta" es que siendo el sistema tan innovador haya aparecido en un país tan conservador como Gran Bretaña, siendo los siguientes factores los que le han dado origen: 1) Falencias de la enseñanza superior; 2) educación de adultos; 3) cantidad, seriedad y nivel de las emisiones educativas de la BBC; 4) éxito de las experiencias combinadas de las: emisiones, enseñanza por correspondencia y contactos directos y 5) atracción que el proyecto ejerció sobre los dirigentes políticos al asociar educación y tecnología.

Actualmente es general el consenso de su necesidad, demostrado a través de la competencia de su personal, la calidad del material de enseñanza, el valor de los estudiantes y los resultados obtenidos.